

ANUNCIO

El Pleno de la Mancomunidad El Brusco, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2016, acordó adjudicar el contrato de "Recogida y transporte al centro de tratamiento de residuos urbanos en la Mancomunidad El Brusco" a la entidad mercantil URBASER, S.A., con C.I.F. A-79524054, por el precio alzado de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS Y SETENTA Y UN CENTIMOS (483.360,71 €), I.V.A. excluido, más el 10% de I.V.A. (48.336,07 €), haciendo un total de QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (531.696,78) €.

Argoños a 19 de julio de 2016.

EL PRESIDENTE

Fdo: D. Juan José Barrietabeña.



AYUNTAMIENTO
DE ARGOÑOS



AYUNTAMIENTO
DE ARNUERO



AYUNTAMIENTO
DE BAREYO



AYUNTAMIENTO
DE ESCALANTE



AYUNTAMIENTO
DE LIÉRGANES



AYUNTAMIENTO DE
RIBAMONTÁN AL MONTE